

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 28 DE JUNIO DE 1904

NÚMERO 626

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana
v. de Echeverría. Set. 4.

El Noticiero

DIRECTOR
Leonidas Briceno
REDACTORES,
Leonidas Briceno, Segundo Ispizua
Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N° 96
APARTADO 109

Proyecto del Licdo. don Vidal Quirós

Hoy es el día señalado para discutir en el Congreso en tercer debate el proyecto de ley presentado por el Licenciado don Vidal Quirós á fin de que los señores Magistrados de la Casación se turnen en la redacción de las sentencias dictadas por ese Tribunal.

Vamos á hacer á ese respecto algunas observaciones que quizá influyan en el ánimo de los diputados.

El proyecto del Licenciado Quirós no sólo nos parece justo, sino altamente provechoso para la jurisprudencia del país.

Con el sistema actual, que obliga al Presidente de la Casación á redactar todas las sentencias, se recarga el trabajo de éste funcionario de un modo inconsiderado, hasta el punto de no permitirle sino unas pocas horas de descanso en la noche, que no alcanzan á reponerlo de las abrumadoras fatigas del día. Y no se nos diga que Presidentes anteriores han podido llenar satisfactoriamente ese trabajo, pues bien sabido es que el número de asuntos de que conoce hoy la Casación es en mucho superior al de otros años, debido al natural acrecentamiento de los negocios. Para convencerse de esto, basta ojear la colección de sentencias de los años 1891 á 1898 y compararla con la de 1901 ó 1902. En aquellos años llegaron á redactarse á lo sumo 80 sentencias y en los últimos tal vez pasa el número de 150.

También hacemos notar que una ley dictada por la pasada Legislatura, encomendó á la Corte de Casación el juzgamiento de los delitos de Imprenta, atribución que antes no tenía y que ha venido á aumentar el oficio del Tribunal y por consiguiente de quien lo preside.

Bueno es advertir además que sobre los hombros del Presidente de la Corte, pesa no sólo la carga de Redacción de las sentencias, sino la de la sustanciación de los asuntos judiciales, y el conocimiento de los administrativos que se mueven á su exclusivo impulso.

¿Puede objetarse en contra del proyecto del Licenciado Quirós que el mayor sueldo del Presidente de la Casación compensa el exceso de su trabajo? De ningún modo. Los Presidentes de las Salas inferiores tienen un sueldo de ₡ 400 mensuales, es decir, ganan ₡ 50 más que los magistrados de dichas Salas, y tienen aquellos un trabajo superior al de éstos? La ley de 9 de julio de 1897 estableció en su artículo 1º que es obligación de todos los Magistrados que componen las Salas de Apelaciones redactar las sentencias definitivas y los autos que tengan el carácter de tales, para cuyo efecto se turnarán rigurosamente. Sin embargo dejó á favor de los Presidentes el exceso de ₡ 50 mensuales de sueldo, para corresponder así al honor y responsabilidad que entrañan el desempeño de esos puestos.

Ahora bien; hay motivo alguno para poner en condiciones más honrosas al Presidente de la Corte Suprema de Justicia que á los de las Salas de Apelaciones, por cuanto disfruta de un sueldo un poco mayor? Creemos que no; y sobre todo debe atenderse á que el proyecto del señor Quirós no le quita al Presidente de la Corte ni los asuntos administrativos, ni la sustanciación de los judiciales, y si lo deja obligado á redactar el doble de las sentencias que redacte cada uno de los otros Magistrados.

En el periódico "La República", que combate el proyecto defendido por nosotros, se hace al señor Quirós entre otras, la siguiente pregunta: "¿No considera usted que la reforma que ha propuesto es contraria á los principios de derecho que establecen como principal objeto del Tribunal de Casación el uniformar la jurisprudencia?"

Si la anterior pregunta ha sido hecha de buena fé, no queremos hacerle el gremio de abogados la ofensa de creer que el interrogante es uno de sus miembros.

Tal pregunta revela que quien la hace, supone que las sentencias de un Tribunal son el resultado del criterio exclusivo de quien las redacta. Craso error es este. Las sentencias de Casación como las de todo Tribunal colegiado son hechas en el fondo por todos sus miembros y no es sino la forma, —en la cual caben muy pocas diferencias, — dado el carácter del lenguaje jurídico, en la que pudiera resultar alguna por efecto del turno que defendemos. Pero ni aún eso cabe, á no ser de un modo insignificante, como ya lo indicamos. La obra de la Casación, consiste en fijar el verdadero sentido del derecho del país, y tiene muy poco de literaria: no hay más que examinar, —para con-

versarse de esto, — las sentencias de Casación lo mismo de Francia que de España; es cuestión de trabajo y no de letras de lo que se trata.

Las sentencias que el actual Presidente de la Corte ha redactado en el corto espacio en que ha ocupado ese puesto, ponen en evidencia su aptitud admirable para el caso; pero no hay motivo para pensar que sea inferior la de sus distinguidos compañeros.

Y ya que aludimos á Francia y España, le hacemos saber al autor del suelto de "La República", que en esos países y en otros de Legislación verdaderamente avanzada, existe la misma disposición que ahora trata el señor Quirós de introducir en nuestra Ley Orgánica. En España, la Ley Judicial emitida el 23 de junio de 1870, prescribe en su artículo 674, que en cada pleito ó causa que penda en los Tribunales, habrá un Magistrado ponente, turnándose en ese cargo los jueces de dicho Tribunal á excepción de quien lo presida. No estará éste exento cuando el Tribunal se componga sólo de tres miembros.

Se vé pues que España vá más allá de lo que pide el proyecto en cuestión.

Apoyamos también nuestra argumentación con las razones que aparecen en la exposición de motivos, — reproducida enseguida — que precede á la ley de 9 de julio de 1897 cuando estaba en proyecto, y que en parte fué tomada de lo manifestado por el señor Ministro de Justicia en la Memoria presentada al Congreso ese mismo año.

En lo expuesto en ese documento por el señor Secretario de Estado, nos fundamos nosotros también para juzgar que el proyecto del señor Quirós, — si pasa á ser Ley de la República, — redundará en provecho de nuestra jurisprudencia. El deseo de que ésta mejore cada vez más, — haciendo más suave y rápida la obra fecunda de nuestros Magistrados de Casación, — es el que exclusivamente ha inspirado la iniciativa del Licdo. Quirós, y ha movido nuestra pluma.

El ilustrado é imparcial criterio que caracteriza á los señores diputados nos hace esperar que el proyecto mencionado pasará sin modificación sustancial alguna.

He aquí el párrafo de la Memoria á que hemos hecho referencia:

"La distribución del trabajo en las Salas de la Suprema Corte de Justicia, tal como ahora se efectúa, es inconveniente porque recargando de modo inconsiderado los quehaceres de la Presidencia, produce inevitable atraso en la redacción de las resoluciones, no obstante la asiduidad con que los encargados de esa labor se esmeran por llenar su trascendental encargo.

Si en vez de ese sistema se adopta el de ponencias por turno, á fin de que la redacción de fallos corresponda sucesivamente á todos los Magistrados que forman una Sala, no sólo se acelera por modo satisfactorio, el curso de los negocios sino que se consigue al mismo tiempo ilustrar la jurisprudencia nacional porque, á favor del más amplio y detenido estudio, las sentencias del Supremo Tribunal serán siempre exacta interpretación de la ley y texto de exposición doctrinaria, condición esta última que no hay derecho á exigir para lo sucesivo, no obstante las altas dotes que distinguen á nuestra Magistratura, si no se acude prontamente á una mejor distribución del trabajo".

La exposición de motivos que precedió al proyecto de Ley de 9 de julio de 1897, dice así:

"CONGRESO CONSTITUCIONAL

El señor Secretario de Estado en el despacho de Justicia, en la Memoria presentada al Congreso en las presentes sesiones, dice lo siguiente: "La distribución del trabajo en las Salas de la Suprema Corte de Justicia, tal como ahora se efectúa, es inconveniente porque recargando de modo inconsiderado los quehaceres de las Presidencias, produce inevitable atraso en la redacción de las resoluciones, no obstante la asiduidad con que los encargados de esa labor se esmeran por llenar su trascendental encargo." Continúa el señor Secretario de Estado aconsejando que se adopte el sistema de ponencias por turno, á fin de que la redacción de fallos corresponda sucesivamente á todos los Magistrados que forman una Sala, y concluye poniendo de manifiesto las ventajas que habrá de producir la adopción de ese sistema.

La práctica hoy seguida en las Salas de Apelación para dictar los fallos y autos, obedece al artículo 8º del Reglamento interior de la Corte Suprema de Justicia, emitido el 12 de noviembre de 1857, que obliga á los Presidentes de Sala á sustanciar los asuntos y á redactar las sentencias y autos que se dicten.

Dado nuestro actual movimiento de negocios judiciales, la disposición citada del Reglamento interior de la Corte, no tiene razón de ser, puesto que recargando en los Presidentes de Sala la redacción de sentencias y autos, fuera del trabajo de sustanciación de las apelaciones, no es posible que los negocios judiciales marchen con la rapidez deseable.

En tratándose de la buena marcha y administración de Justicia, débese procurar, por todos los medios posibles, la mayor ligereza en los procedimientos, y evitar demoras en los fallos, con el fin de no causar perjuicios á los litigantes."

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental

Guadalupe

Teléfono 722

Teléfono 521

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{ía},

(antes Pagés hermanos sucesores).

"LA CABAÑA"

Este acreditado establecimiento ha recibido un surtido completo de CONSERVAS, LICORES y artículos de primera necesidad, que expende al detal sin competencia posible porque importa directamente.

Especialidad de la casa: Los famosos vinos legítimos de Bordeaux tinto, "St. Louis blanco" "Sauternes" que vendemos á ₡ 0.60 y á ₡ 1.00 la botella devolviendo el embase. Ven-Garantizamos que la calidad y pureza de estos vinos compete con las otras marcas que den á precios altos.

AZÚCAR TINOCO de 1º á 15 céntimos

ARROZ CAROLINA " " á dos por 25 "

ELVINO ESTERILIZADO PARA ENFERMOS se vende en esta casa más barato que en ninguna parte. Junio 15. 1 mes.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. —LOUIS WICHMANN, AGENTE. Junio 5.

JUAN I. TOLEDO LOPEZ.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES
Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur.

Mayo. 2

Guerra ruso-japonesa

Batalla naval

Liao Yang, 25.—Se anuncia que se han juntado las fuerzas de Oku y Kuroki y están atacando en dirección de Wafangow. Se habla de un reciente combate. Susurrase que las fuerzas japonesas que avanzaban con dirección a ésta, se han retirado otra vez hacia Ten Wang Cheng. El estado existente en Yensien está demostrado por el hecho de que el valor del rublo bajó de una manera misteriosa en el banco ruso-chino. Al principio se creía que esto se debía al resultado de la batalla de Wafangow, pero más tarde se descubrió que los refugiados chinos de Puerto Arturo, habían dicho que dicha fortaleza había sido evacuada y que la tropa se había marchado en naves inglesas. El rublo ha subido otra vez a su valor normal. De Yin Kow, notician que los japoneses están reclutando a los bandidos chinos y les ofrecen buen sueldo.

Cuartel general del General Kuroki, vía Fusan, 25.—Una división de caballería rusa al mando del general Rennekampf, se opone al flanco derecho del ejército japonés. El país es montañoso, cosa que hace casi imposible las operaciones de la caballería mientras es ideal para los movimientos de la infantería. Así es que las correrías de los rusos han resultado ineficaces.

Chicago, 24.—Un despacho de Chefú para el Daily News, avisa que ayer tuvo lugar otra manifestación contra Puerto Arturo. A las 10 a. m. las fortalezas comenzaron el cañoneo y lo continuaron hasta la 1 p. m. A las 8.30 p. m. del mismo día el cañoneo comenzó fuertemente de nuevo, desde el morro, acompañado de una gran actividad de las luces eléctricas que indicaban el rumbo de los torpederos. Más tarde se oyó un tiro más, que venía sin duda de las fortalezas que defendían el lado terrestre de Puerto Arturo. Esto continuó hasta las 2.30 a. m. A las 5 a. m. comenzó de nuevo y continuó por breves períodos. Durante el tiempo indicado el trueno de la artillería de campo continuó casi sin interrupción, siendo el ruido infernal, principalmente el que producía el estallido de los cañones de sitio. Lo que tuvo lugar, probablemente, fué un ataque general por tierra, acompañado de una manifestación por mar. Parece que los japoneses quieren desmoralizar a los defensores mediante una gran actividad nocturna, antes de hacer el ataque final por mar y tierra.

Tokio sábado.—Informa el almirante Togo que el jueves atacó a Puerto Arturo: que hundió un navío del tipo de Peresveit y averió un acorazado de combate del tipo del Sebastopol y un crucero de primera clase del tipo del Diana. La escuadra japonesa salió prácticamente ileso.

New Chwang, 25.—Parece que los rusos no han podido reformar sus planes que fueron trastornados por Kuroki. Están desalentados y pierden todo interés en la lucha. El censor no dejó pasar ninguna comunicación. La policía secreta está muy activa. Es muy peligroso intentar el despacho de telegramas que no lleven V. B.; corren rumores de un combate que se verificó al Sur de ésta. Las noticias vienen de fuente nativa. Los pocos oficiales rusos que haban con reserva, dicen que son falsos estorramores, pero agregan que Kuropatkin se opondrá resueltamente al avance del enemigo en Kaichow, donde se han sembrado minas y construido raudutos. En telegrafo militar entre Kaichow y New Chwang, fué concluido el miércoles. Anoche lo cortaron en tres distintos puntos y se llevaron cinco millas de alambre. Se supone que esta es obra de los chinos que están al servicio de los japoneses. Se considera que constituye una prueba de que los rusos no pueden contar con la amistad de los manchúes. Al Norte de New Chwang los bandidos están dando mucho quehacer a los puntos avanzados rusos. Se dice que los japoneses les han presentado diez mil rifles modernos y mucho parque. Corresponsales franceses en Mukden avisan que hasta el lunes próximo pasado los japoneses no habían hecho ninguna construcción contra Liao Yang.

San Petersburgo, 25.—Dice el Viedomosti que un General, que no quiere descubrir su identidad, ha manifestado que estamos en vísperas de una gran batalla; que el gran Kuropatkin marcha a encontrar a Kuroki de quien se desembarazará antes que llegue Oku. El General del ejército calcula que los ejércitos combinados de Oku y Kuroki, se compondrán de once y media divisiones exclusivas de caballería y artillería y divididos como sigue: Oku cuatro divisiones con media división de reserva incluyendo las 5ª, 8ª y 11ª, y Kuropatkin las 2ª, 7ª, 9ª, 10ª y 12ª y la guardia.

Tokio, 25.—Es falsa la noticia que se ha publicado de que el Mariscal de campo Oyama había sido nombrado Virey de la Manchuria. El puesto para que ha sido nombrado es el de Jefe Supremo de los ejércitos japoneses en la Manchuria. Su mando no incluye las fuerzas en Corea.

Paticnekro, 25.—Las fuerzas japonesas se hallan a 12 millas de Puerto Arturo. Todos los varones de la plaza sitiada desde la edad de 15 años, están sobre las armas. Las mujeres ayudan en el trabajo de completar las defensas. De vez en cuando los ciclistas particulares establecen comunicación con el exterior.

Tokio, 25.—Informa el Almirante Togo que el jueves próximo pasado su nave Patrulla desorientada de la entrada de Puerto Arturo, el acorazado Peresveit y otros siete navíos, acompañados de 9 torpederos. En el acto dió parte por medio del telégrafo sin hilos. Inmediatamente despachó Togo toda la escuadra a excepción de aquellos navíos que se ocupaban en comunicaciones expresas. Se descubrió entonces que la flota rusa se componía de 6 acorazados de combate, 5 cruceros y 14 destroyers. Era sin duda la su intención precipitarse hacia el Sur después de la puesta del Sol. Al anochecer la escuadra de destroyers japoneses atacó los navíos rusos. El ataque tuvo éxito, pues de los torpederos que se lanzaron, uno alcanzó y hundió un acorazado del tipo del Peresveit y otros averiados, a un acorazado del tipo del Sebastopol, y a un crucero del tipo del Diana, pues no podían cambiar de rumbo y fué necesario llevarlos al ramolque a la rada interior. Las naves japonesas sufrieron un poco daño. El destroyer Skirakumo,

fué alcanzado por un proyectil, que cayó dentro del salón, matando a 3 ó 4 hiriendo a 3. El Chidori, nave de la misma clase, que el anterior, recibió un proyectil detrás de la maquinaria que no causó bajas. Los torpederos 64 y 67 fueron ligeramente averiados.

Londres, 25.—La legación japonesa en ésta recibió esta tarde un despacho de Tokio, avisándole que un destacamento del ejército de Takushan atacó de improviso un escuadrón de caballería rusa, en un punto situado a 10 millas al noroeste de Sautao Kow en el camino de Tatesh Kiao. El combate tuvo lugar el 23. Los japoneses ocuparon las alturas al norte de dicho paraje, expulsando a los rusos quienes dejaron 60 muertos sobre el campo de operaciones.

Chicago, 25.—Un despacho de Tientsin para el Daily News, avisa que oficiales que han llegado del teatro de operaciones dicen que la batalla que se verificó en Simentig, constituye el golpe más serio que hasta la vez han recibido los rusos. Según cuentan ellos, los moscovitas perdieron 16.000 entre muertos, heridos y prisioneros. La retirada rusa no fué convertida en una desastrosa derrota, debido solamente al obstinado coraje de la tropa de la 8ª brigada de rifleros siberianos al mando del general Kondratz Vitsh, que cubrió la huida de sus camaradas disputando cada palmo de terreno a los victoriosos japoneses.

San Petersburgo, 26.—El Almirantazgo no tiene noticia directa del combate naval que tuvo lugar a la altura de Puerto Arturo el 23. La noticia de la batalla no causó, al parecer, ninguna sorpresa a las autoridades, porque se sabía que el contralmirante Wilhout, jefe de las fuerzas navales de Puerto Arturo, estaba listo para hacerse a la vela.

San Petersburgo, 26.—Entre el elemento militar de ésta reina la unánime opinión, de que es intención de los japoneses atacar a Kuropatkin. La lentitud de la operación se debe al deseo de Kuroki y Oku de avanzar independientemente el uno del otro. La dificultad de transportar provisiones sobre un terreno tan áspero, indica la probabilidad de una batalla la cual ya no se puede evitar. Se anuncia que fracasó la misión de Mischenko que tenía por objeto impedir que se juntaran las fuerzas de Kuroki y Oku. Se anuncia que el General Ma se ha trasladado a la Mongolia colocándose así más próximo del teatro de la guerra. Anuncia el Rusi que cada día se aumenta el número de Tongusos, cuyas operaciones están dirigidas por oficiales japoneses. Estos mantienen ocupada a toda la fuerza del General Rennekampf. Los chinos hacen todo lo posible para embarazar nuestros movimientos hasta el extremo de arrancar de raíz el trigo y arroz. Se ha despachado una división de caballería rusa para averiguar el paradero de la división japonesa que se despachó para impedir que se juntaran las fuerzas de Stalkenberg y Kondratowich.

San Petersburgo, 27.—El virrey Alexeieff telegrafió al Emperador anunciándole que la escuadra de Puerto Arturo, al mando de Wilhout, zarpó el 22 pupiendo salir sin novedad. Se compone de 6 acorazados, 5 cruceros y 10 torpederos. Una vez afuera de la rada, se divisó sobre el horizonte la escuadra del enemigo, compuesta de 9 navíos de gran porte, de los cuales 3 eran acorazados de combate, y 22 torpederos. Nuestra escuadra la atacó, pero hasta la vez se ignora el resultado del combate.

Tokio, 27.—En un informe suplementario relativo a la batalla de Puerto Arturo, el Almirante Togo dice lo siguiente: "El 23 mi escuadra combinada atacó al enemigo a la altura de Puerto Arturo, a una hora temprana. La nave batidora me avisó por telégrafo sin hilos que los acorazados de combate Peresveit, Poltava y Sebastopol, y los cruceros Bayán, Pallada, Diana, Norck y Askold, precedidos por varios vapores rastreadores de minas, salían del Puerto. Entonces, de acuerdo con lo convenido previamente, ocurrió al paraje señalado, despachando para vigilar al enemigo mi 14ª flota de destroyers. A las 11 a. m. el Ysarevitck, Retorsan y Povieda juntáronse con los vapores rastreadores que comenzaron a dar vueltas por la zona minada y nosotros molestándolos.

A las 3 p. m. se trabó un combate entre una flotilla y siete destroyers enemigos que cubrían las operaciones destruidas. Una de las naves rusas se incendió y huyó a la rada interior. El Novik salió para cubrir las otras flotillas y se juntó con el grueso de la flota. Habiendo el enemigo librado el enemigo el canal de minas con el auxilio de los vapores rastreadores; el Novik gobernó hacia alta mar. Nuestra tercera escuadra de combate manteniéndose en contacto, atraía al enemigo hacia el Sur. Nuestra primera escuadra se encon-

traba oculta detrás de la isla Gurgon, esperando al enemigo. A las 6.15 p. m. nuestra primera escuadra divisó al enemigo a 8 millas al Noroeste de la isla de Gurgon encabezada por el Tsaravitch, el Novik y los destroyers al flanco derecho gobernando hacia el Sur. A las 7.30 p. m. nos encontrábamos distante del enemigo, catorce mil metros. En este momento los rusos hicieron el rumbo un poco al Estribor.

Nosotros los seguimos tratando de atraer la vanguardia. A las 8 p. m. el enemigo hizo rumbo al norte. Entonces dimos vuelta gobernando en línea hasta la puesta del sol. Cuando el enemigo se hallaba a 5 millas distante del puerto di orden a los torpederos de atacar la 14ª flotilla, hizo el primer ataque a la retaguardia del enemigo seguido por la 5ª flota. El enemigo fué desorganizado y como no pudo arribar al puerto fondeó en la rada exterior, donde le atacamos ocho veces. Antes de amanecer nuestra 16ª flotilla partió como un rayo desde Thusan, lanzando dos torpederos contra la proa de un acorazado del tipo del Peresveit que se fué a pique instantáneamente. No pudimos averiguar nada más hasta el amanecer, cuando notamos que faltaba un acorazado y que dos navíos de la clase del Sebastopol y Diana, no podían hacer uso de la maquinaria. El 24 la flota entró de nuevo al puerto, siendo algunos remolcados.

Los ingleses en el Tibet

Simla, 25.—Hoy se recibió un telegrama avisando que se ha dado orden al 2º Lama de partir de Lhasa para conferenciar con el coronel Younghusband, agente político y jefe de la misión británica.

El bandido Raisuli

pone en libertad a los prisioneros

Londres, 25.—Un despacho para el Times fechado hoy en Tánger avisa que ayer fueron puestos en libertad por Raisuli, los señores Perdicaris y Coromwell Varley, y llegaron a Tánger anoche.

De Estados Unidos

Washington, 25.—Hoy se efectuó una reunión del Gabinete. Se acordó que a excepción de las que lleguen de Estados Unidos, todas las mercancías que entran a la zona canalera pagarán derechos aduaneros de acuerdo con la ley de tarifas Dingley. La zona se considerará como territorio de los Estados Unidos. El Gobierno ha encargado a Davis para el cumplimiento de la ley.

Ofelia Rodríguez

"The roses faded from her cheeks"

La mañana era espléndida y el sol acariciaba con sus rayos la naturaleza toda, dándole vigor y vida.

Ofelia moría, rodeada de sus padres y hermanos, quienes la lloraban en angustioso llanto. Así es el mundo! Contrastas grandes de la vida!

Todo convidaba al bienestar, a la dicha, al goce. Las calles de nuestra capital llenas de animación y la sociedad ansiosa concurría a una fiesta de sport.

Ofelia, la dulce niña, entre tanto dormía. Era joven virtuosa y bella. Tenía derecho a la vida. Y el Destino despiadado la hizo sucumbir en la mañana del domingo.

Sus honras fúnebres se verificaron solemnemente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen con una concurrencia grande y selecta.

Al salir el féretro de Ofelia, en hombros de sus hermanos, el Cielo quiso también llorar su muerte y una lluvia copiosa cayó, hasta que sus preciosos restos, los ocultó la tumba.

Duerma en paz!

E. F.

Norte Suprema de Justicia

SESION DE AYER

—Se aprobó el nombramiento hecho por el Juez del Crimen de San Ramón, en don Benjamín Salas para Prosecretario interino de aquel juzgado.

—Igualmente fué aprobado el nombramiento hecho por el Juez de Santa Cruz (Guanacaste) en el señor Neftalí Briceno, para reemplazar al Prosecretario de aquel Juzgado y el de don José Ramos, para sustituir al señor Briceno en su puesto de portero-escribiente de la misma oficina.

—De la terna presentada por el Juez de Santa Cruz (Guanacaste) para el puesto de Notificador sin sueldo de la Alcaldía de aquel cantón se eligió a don Rafael Inés Carabaca.

—Se nombró a don Gustavo Acevedo Fernández, para ocupar el puesto de escribiente de la Alcaldía de Jiménez, en lugar de don Federico Arias Barquero.

—Se acordó solicitar del Poder Ejecutivo el aumento de sueldos para los notificadores de las Alcaldías de esta ciudad.

Broche

Al escribir las cartas de María Josefa en defensa del baile, no fué mi ánimo herir personalidades por medio del insulto ni convertirme en un bufón. Usé

del seudónimo María Josefa, no por algún temor sino por cuestión de forma.

Reté a polémica a mi contrincante porque le creí persona seria, enemiga de charlatanías, de insultos y de bromas infantiles.

Al convencerme de lo contrario, retiré el reto para no verme en el caso de contestar ataques sin fondo alguno desprovistos de toda seriedad é impropios de la persona que los dirige, dado el carácter de que está revestida.

Los argumentos se contestan con argumentos, y las razones se combaten con razones.

Me quedo en mi puesto para no descender al terreno de mi contrario, evitando así poner en mal predicado la decencia y la cultura. El estilo es el espejo de la persona. Quiero ser decente. Rebufo toda charlatanería.—

LUIS FELIPE GONZALEZ.

United Fruit Co.

BOSTON

La United Fruit Co. está alcanzando un año fenomenalmente bueno. Durante el mes de mayo las ganancias netas llegaron a 606 000 pesos oro americano, sin contar las del negocio del azúcar y sin contar parte alguna del negocio en Inglaterra.

Si continúan estas grandes ganancias, ya exceden a las del último año en más de 400.000 pesos oro americano, los accionistas recibirán probablemente, en este año, dividendos mayores del 7 por ciento pero será a fin de año que el aumento ha de venir.

Cuando los directores declaren el dividendo a fines de año es enteramente posible que se decidan a declarar un 2 por ciento extra convirtiendo en rata regular de 7 por ciento la que hoy solamente es de 6.

[Traducido para EL NOTICIERO del Wall Street Journal de 15 de junio de 1904.]

Congreso

Constitucional

Sesión del día 27 de junio

Se abrió a las 2 y 20 p. m., presidida por don Mauro Fernández. Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

—Fueron leídos en primer debate varios dictámenes relativos a proyectos presentados por el licenciado don Pedro Pérez Zeledón.

El diputado Zeledón leyó un extenso discurso, concluyendo por hacer una moción para que el Congreso de Costa Rica, se dirija al Congreso Hondureño, pidiendo indulto a que se le juzgue con benevolencia a don Policarpo Bonilla y compañeros. Se suspendió la sesión por breves momentos. Continuada ésta, se resolvió que en la sesión próxima se redactaría la moción en referencia:

—Se acordaron varias pensiones. ELECCION DE DIPUTADOS EN PUNTARENAS

El diputado Zúñiga Montúfar, quien había quedado en el uso de la palabra en sesión pasada rehusó hacer uso de ella.

—Don Vidal Quirós leyó un largo discurso, que indica noches de labor, y bastante trabajo. Apoya la elección del suplente por Puntarenas. El que esto escribe se abstiene de hacer comentarios de dicho discurso. Para una cuestión de orden, el diputado Zeledón pidió la palabra y protestó de ciertas palabras lanzadas por el diputado Quirós.

—El Presidente del Congreso desde su sitial, toca la cuestión elección por la parte constitucional.

—Habló el diputado Zumbado en contra de la elección de diputado en Puntarenas.

—El diputado Zúñiga Montúfar manifestó que no tenía interés personal, alguna en el asunto que se debatía; "que al tomar participación en esos debates, mas lo había hecho para combatir la teoría sentada en la Cámara de que un Gobernador, ó un funcionario público ó un particular no debe aplicar, ni cumplir las leyes cuando se oponen a la Constitución, teoría que según su criterio es pernicioso y puede conducir a la anarquía. Dijo que el diputado Pérez Zeledón no debió haber interrumpido al diputado Quirós, cuando éste hablaba; que el diputado Quirós estaba en su derecho al hacer consideraciones políticas de conformidad con su criterio, en tanto no lanzara injurias ó palabras contra la honra y el decoro de

los diputados, y que no sólo estaba en su derecho sino que de conformidad con la Constitución era irresponsable de las opiniones que emitiera.

Puest a discusión la moción del diputado Rodríguez para que la votación fuera nominal, con respecto al dictamen favorable emitido por la comisión de Credenciales y renunciadas, resultaron votando negativamente los diputados Jiménez Ricardo, Bonilla, Quesada, Peralta, Zumbado, Jiménez O., Oreamuno, Tinoco, Pérez Zeledón, Carranza, Villalobos, Fernández Güell, Castro Quesada, Camacho, Rodríguez y Fernández, don Mauro, y afirmativamente los diputados González Víquez, Alpizar, Faerron, Zúñiga Montúfar, Martín, Esquivel, Rivera, González Ulloa, Vega Lizano y Quirós. (Se abstiene el que esto escribe de hacer comentario alguno sobre los varios incidentes que en la Cámara ocurrieron relativos al asunto elecciones de Puntarenas.)

Terminó una sesión después de haber sido aprobada la moción importante del diputado Castro Quesada, de la cual daremos cuenta mañana.

El discurso del día

Don Vidal Quirós leyó un discurso bastante largo sobre la legalidad de la elección de don F. de P. Amador y también pronunció ciertas frases, que es necesario que el público conozca. Humildemente suplicamos a dicho señor Quirós ó a la mesa ordenar su publicación. El diputado Secretario aseveró que se había levantado en el seno de la Cámara un grupo de oposición extremista encabezada por tres personalidades del Congreso.

Esto es muy serio. El Presidente del Congreso al rebatir parte del discurso del diputado Quirós, ni siquiera le respondió a lo de "oposición extremista".

Pero como luego, nuestro muy estimado amigo el diputado Zúñiga Montúfar dijo que se hilaba muy delgado y que todo el mundo sabe que hay intereses políticos de por medio en las cuestiones que actualmente se discuten en la Cámara, es necesario que se aclaren un poco estas nubecillas para bien del país. Importantes miembros del Congreso han protestado en privado de tales afirmaciones.

Hacemos moción para que se publique el discurso del diputado Quirós.—E. F.

Principios de incendio en esta capital

LAS PERDIDAS

SU ORIGEN

Una casa sita a cincuenta varas al Norte de la esquina Noreste del Mercado de esta capital, propiedad de don Ascensión Esquivel, y que actualmente habita don Mariano Guardia y familia, estuvo en la noche de anteyar, a eso de las 9 1/2, a punto de ser devorada por las llamas. La familia del señor Guardia fué la primera en dar la voz de alarma.

Momentos después un piquete de policía, como de unos veinte, llegaron al lugar del suceso, y merced a su presteza y empeño, detuvieron el avance del voraz elemento.

No obstante, quedó reducido a escombros un cuarto.

Las pérdidas se calculan en unos \$ 200. Según datos de la policía, el fuego provino de un alambre de la luz incandescente que se incendió y comunicó el fuego a la techumbre del cuarto.

Por otra parte un empleado de la compañía del alumbrado eléctrico, nos ha comunicado que el fuego no se debió al alambre en referencia, sino a una chimenea de la cocina.

De estos dos informes nos merece más crédito el primero.

El volcán de Santiago en Nicaragua

Continúa la erupción

Aumenta el pánico entre aquellos habitantes

Por conducto particular hemos sabido que el volcán Santiago, situado en las proximidades de la población de Masaya, ha continuado en estos últimos días arrojando cenizas en pequeñas cantidades por el cráter principal, en dirección al pueblo antes citado.

En los primeros días, las erupciones se efectuaban de cuatro en cuatro horas, por término medio, pues ahora son casi continuas. Como es natural, el pánico ha aumentado considerablemente entre los habitantes y la ciudad se encuentra casi en su totalidad abandonada.

Se teme una de esas catástrofes terribles y más de uno se deja decir que Masaya será sepultada en cenizas.

En toda la República reina gran alarma por lo que está sucediendo en Masaya y centenares de personas llegan allí a diario para contemplar el fenómeno, que inspira miedo y gran terror.

POR TELEGRAFO

El asesino de Vicentito Villalobos

Heredia, 27. (Recibido a las 2 p. m.)

El presunto autor del crimen de Vicentito Villalobos, vecino de la ciudad de Santo Domingo, parece ser un joven de 21 años de edad, agricultor, vecino de aquella misma ciudad y que se llama Miguel Villalobos. Aún no ha podido ser capturado. Se le persigue.—Corresponsal.

La peste de Barba

Siete casos de disenteria en San Joaquín PERSONAL

Heredia, 26:—[Recibido a las 7 p. m.]

Doctor Céspedes me informa que la peste en Barba va cediendo; no hay caso nuevo.

—No es cierto que haya sarampión ni viruela en San Joaquín, sino siete casos de disenteria llevada de Barba.

—Doña Esmeralda Gutiérrez, fuera de peligro, según declaración del médico de cabecera.—GONZÁLEZ.

AVISOS DEL DIA

CADENA DE ORO

Quien haya perdido una cadena de oro con once reliquias, puede dirigirse a mí para obtener informes de su paradero, previo el pago de este aviso. Agencia de Policía de San Pedro del Mojón — Adolfo Salas. Junio 28. 5 v.

A QUIEN LE INTERESE

En un potrero de mi propiedad en Patarrá de Desamparados se encuentra hace algún tiempo una vaca cuyo dueño no he podido averiguar quien sea. Es una vaca alazana, grande, de mediana edad, hoy parida y marcada con las letras J. S. Su dueño puede pasar recogerla, pagando potreraje y este aviso. San José, junio 27 de 1904. Juan Monge G. 2 v.

AVISOS ANTERIORES

ALERTA

No respondo por las obras que recojan en mi nombre para teñir, puesto que no tengo ninguna persona encargada. CARLOS PERALTA p.

Tintorería.—Al Sur del Colegio de Señoritas. Solidez en las tintas y baratura en los precios, no se dañan los tejidos. Estilo Europeo. 7 de Junio 15 v. alt

UNA CASA COMODA

Se alquila con muebles, ó sin ellos, situada en la 4a. avenida 25 varas al Oeste del "Parque Morazán". Para precio entenderse con el que suscribe. Rafael Villafraza B. Junio 26. 3 v.

GRATIFICACION

Se dará una gratificación al que presente en esta oficina, un revolver, calibre 32, que se perdió antenoche en el camino de San Juan. Junio 26. 2 v.

COLIBLANCO

Aviso a mi clientela que mi agente ha comprado diez novillos de los afamados de don Alberto González Soto. Puede la numerosa clientela de la Carnicería Franco-Italiana tener la seguridad de que servimos carne de primera calidad. A probar, pues. Vittorio Bertolini. Junio 24. 6 v.

GRETA

Va se puso a la venta el vals para piano Greta por Frans van Laar. Único punto de venta: Librería Española de María v. de Lines. 5 v. Junio 22.

AVISO AL PÚBLICO

De esta fecha en adelante ha dejado de trabajar en mis empresas don Ramón Peraza y con quien tienen que entenderse para mis negocios es conmigo ó con mi hijo Juan Bautista. Teléfonos Vargas. Junio 22 de 1904. 3 v.

JUEGOS DE HORMAS

Para caballeros, 7 pares 5 al 11..... C\$ 35-00
" señoras, 7 " 1 " 7..... 28-00
" niños, 9 " 1 " 9..... 27-00
Empenadoras cualquier tamaño c/u 2-00
Suela superior de varias de las mejores tenerías del país, a C\$ 0.45 lb. en cualquiera cantidad. Emilio Artavia. Junio 22. 10 v.

HAY \$ 8,000 A 12,000

Para colocar a interés con hipoteca de casa ó casas. 17 de junio. 10 v.

AVISO

A cincuenta varas al Sur de la Dolorosa se alquila una casa de regular tamaño, con servicio de luz eléctrica. Informará en su lavandería de sombreros, Manuel Roldán. Junio 21.

SE VENDE BARATO

Un cinematógrafo Edison del mejor modelo "Exhibition" con un gran surtido de vistas. Costó originalmente 800 pesos oro americano y se vende ahora en 600 pesos en completo buen estado. Diríjase a la casilla número 47 Limón. Junio 5. 1 m.

A SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente a la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 a 4 de la tarde, hasta los días festivos, para que en estos puedan escriturar sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda borradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estudios de fincas, respectivamente por C\$ 0-50, cuatro y dos colonas c/u. Junio 5. 1 m.

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón en los lotes 6 de la manzana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58. Estas propiedades producen C\$ 472 mensuales, pero atendiéndolas como es debido, pueden producir C\$ 500. Casi todos los lotes tienen terreno disponible, para hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con José Ma. FERNÁNDEZ M. en San José, calle 25 Norte, N°49, (Apartado 527) ó con RAMÓN GONZÁLEZ, en Limón, Junio 7. 1 mes

GRAN COMBATE NAVAL

Rusos y japoneses se disputan los magníficos lotes de terreno, situados en las calles 15, 16 y 17, Sur y avenidas 12 y 13, Oeste, que tengo encargo de vender en condiciones favorables para el comprador. Manuel Coronado 430, Avenida Central, Oeste. 1 mes.

SE VENDE EN \$ 2,000

Un terreno constante de 1 hectarea 67 áreas y 88 centiareas situado al lado Oeste de la manzana 35, tiene una casita que produce C\$ 15 mensuales. Para pormenores entenderse con O. L. Maduro, Limón. 2 de junio. 1 mes.

CASA

Se compra una cuyo precio no exceda de C\$ 5,000 Ricardo Casorla. San José 17 de Junio de 1904. 8 v.

HÁGASE V. RICO

Una de las "mejores" fincas y beneficio en Tres Ríos, se vende por la mitad de su valor: consta de 127 y media manzanas de las cuales 75 están cultivadas de café, 47 de potrero, dos de caña de azúcar y de construcción y el resto de bosques, patios de beneficio, habitaciones y almacenes de café.

Beneficio completo para pergamino y café pelado. Para precio y condiciones entenderse con Marcial Peralta. Junio 10 de 1904. 10 v. alt

ANUNCIO RARO

A módicos precios y en condiciones inmejorables para el comprador venden los señores W. Steiworth y Hermano cuatro fincas, cuyo suelo admirablemente fértil está en montaña y cultivado en parte de pastos; se encuentran en las cercanías de la ciudad de San Ramón, miden 7 15, 37, y 14 hectáreas, inscritas todas y libres de gravámenes. 15 v. alt. Junio 15.

CRONICA

Casa escolar

Dos meses más, y la Junta de Educación de Curridabat recibirá de manos del contratista la casa escolar debidamente terminada. Nos dicen que el trabajo es magnífico y que el establecimiento reúne condiciones indispensables de comodidad ó higiene.

Casa de juego

En la noche de antier la policía trató de sorprender a unos cuantos individuos que, según parece, jugaban a los dados en una casa por el barrio de la Soledad.

Todo esfuerzo por parte de la autoridad fué inútil.

Tos ferina

Ayer a las 1 p. m. el médico del pueblo del cantón de Turrialba, no había comunicado a la autoridad gubernativa de la provincia de Cartago, ningún informe con relación a la peste que reina en el primero de los lugares citados. Los últimos informes los publicamos antier.

De Heredia

Persona venida ayer de esa ciudad nos manifestó que no es cierta la noticia de que anduviera la higiene mal en aquella ciudad.

El apreciable doctor Céspedes hace derroche de actividad para que la higiene no deje de desear.

—El baile en Heredia se efectuará el próximo sábado.

Asuntos gubernativos y municipales

Por ausencia del señor Gobernador, estuvo ayer encargado del despacho el secretario.

—El médico del pueblo dice que la salubridad de esta ciudad es buena.

—La policía de higiene ha hecho varios decomisos de artículos de primera necesidad en mal estado.

—En la semana próxima pasada fueron matriculados cinco canes, ahorcados treinta y vendidos doce.

—Se ordenó colocar focos eléctricos frente a la Aduana Principal, frente al Lazareto, en el Rincón de Cubillos y en la Avenida 12ª

—Don Ovidio Gil avisa haber vendido su establecimiento de comercio a don Enrique Brenes Mora.

—En la pasada semana se pagaron por cuenta de los fondos municipales las siguientes cantidades: por higiene, \$ 418-90; alimentación a reos, \$ 189-80; macadam, \$ 572-50; camino al río María Aguilar, \$ 70-00; y para arreglo de los baños públicos, \$ 74 00.

—El Sub-ingeniero municipal don Alberto Navarro, estuvo ayer en San Vicente ordenando y dirigiendo la macadamización de doscientas varas de calle en el centro de aquella población.

—También ordenó hacer algunos caños tapados en el centro de las calles.

—El ingeniero señor Escalante estudia la rectificación de caminos que conducirán a los dos puentes, sobre el río Torres, por la Uruca.

—El agrimensor señor Pinto principiará muy en breve a marcar las calles para formar el cuadrante en Rincón de Cubillos. Hace sus estudios de conformidad con los planos municipales.

Accidente

Una vecina de San Pedro del Mojón, sufrió antier tan seria caída, que a consecuencia de ella se encuentra al borde de la tumba. El doctor Toledo la asiste.

Herido

Auselmo Rivas (nicaraguense), fué lesionado por otro individuo de su misma nacionalidad. La lesión la recibió en la cabeza y fué producida por arma cortante. No es de consideración.

Robo

A don Francisco Morales le hurtaron del zaguán de su casa de habitación una capa de hule y dos paraguas.

Otro robo

A una señora de apellido Ocampo, vecina de San Francisco de Dos Ríos, le extrajeron de la bolsa de sus enaguas un portamoneda que contenía \$ 18 00 en papel moneda. El hecho ocurrió en el Mercado en la mañana de antier.

Coz

Al menor José María Trejos le dió una bestia mular una coz en el estómago. El estado del joven es delicado.

Embestado

Un señor Sánchez, vecino de Curridabat, fué seriamente golpeado el sábado de la semana pasada por un "cornúpido".

Ultraje

Un mocetón de 20 años de edad, en completo estado de ebriedad, ultrajó de obra al anciano Dolores Guerrero. El agresor lleva por nombre Augusto Villalta.

Captura

Antier capturó el Resguardo fiscal una fábrica de licor clandestino. Aún no se tienen informes sobre el particular.

Favorecida

Hemos sido informados que una respetable señora de nuestra sociedad, le tocó en suerte, en la lotería de Méjico recientemente jugada, un premio de \$ 500 00.

Fiestas

Ya se ha dado principio a la recolección de fondos en la ciudad de Santo Domingo, para sufragar los gastos que demanden las fiestas cívicas que se celebraran en agosto. Según parece, no existe la animación de otros años.

Las tildes de Pandemónium

El señor Director de "Pandemónium" nos ha manifestado que lo que Otouiel Ruzardo toma por acento ó tilde en la "i" de la cubierta de dicha revista, es sencillamente el punto de la letra, cuya forma gótica ha sorprendido sin duda al crítico costanero.

Gran incendio

De Santa Bárbara nos comunican que anteayer en la noche dos jóvenes novios rompieron sus relaciones y que delante de mucha gente quemaron, hasta reducirlos a cenizas, los pañuelos que de uno y otra tenían. Cuentan leaguas habladoras que las cenizas fueron "las únicas prendas salvadas del naufragio de ese amor."

COMUNICADOS

ACLARACION

La insinuación que alguien hace, con fin interesado, en dos de los diarios de la capital, respecto a las muchas atenciones mías como Inspector de Telégrafos, y a la necesidad de un segundo empleado en atención a la distancia que tengo que recorrer por la extensión de mi línea, no tiene razón de ser, ni la considero inspirada por el bien mío, ni del buen servicio público, pues que ambas cosas deben importar poco a ese alguien.

—En el dilatado trascurso de tiempo que llevo de tener a mi cargo esa sección, el buen servicio se ha mantenido inalterable y de ello puedo dar fe el señor Director General del ramo.

Si el trabajo me abrumara ó no me considerara con actividad suficiente para sostener mi constante atención en la línea a mi cargo, es natural que sería yo el llamado a reclamar un auxiliar ó hacer las indicaciones conducentes a fin de que se me aliviara ó se me relevara de mis muchas atenciones. Pero no hay tal. Intercalar un empleado que me auxilie sin necesidad, tanto daría como gravar al tesoro público inútilmente para sostener el buen servicio que hoy se tiene sin necesidad de aquél, deprimiendo de ese modo a un empleado que ha cumplido siempre con su deber. Esparta junio 24 de 1904.—Liberato Jiménez.

REFUTACION

Con verdadera pena y profundo desagrado hemos visto en "El Día" del sábado último un ataque del todo injustificado al Presidente de Junta de Educación de este barrio don Arsenio Alfaro, persona que si por su honradez merece ser respetada, por su laboriosidad merece un aplauso de todos los vecinos, quienes se muestran ampliamente satisfechos del desempeño de sus funciones.

No podemos averiguar qué móvil impulsó a la persona que escribió esas líneas, pues hasta se le considera excluido del derecho de ciudadanía porque no exige a los niños a que asistan a la escuela es cosa falsa, de plena falsedad.

Cuando tenemos un buen Presidente de la Junta de Educación, debemos ayudarlo y estimularlo antes que escribir en contra de él como lo hace el anonimista.

Pero a pesar de eso queda en su buen nombre y justa fama el señor don Arsenio Alfaro, persona por mil conceptos apreciable. UNOS VECINOS.—Guadalupe de Cartag. 27 de junio de 1904.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871
Capital \$ 1.000.000 RESERVA \$ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00— Sobrante \$ 651,134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles
CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS
JORGE MORALER BEJARANO— FABRICANTE EN MUEBLES
—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

LINEA
Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de autemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes.
LOUIS WICHMAN Agente. Limón 5 de Enero, de 1904.

ENRIQUE PUGGI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON



Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantaciones de café en plena producción, cuya extensión no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar á mi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedirmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.—ENRIQUE PUGGI San José Mayo 19 de 1904.

Zapatería italiana de

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE y 4º AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de toda clases y formas, clavado y cocido, hecho con los mejores materiales que vienen al país razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904

Gran negocio. Finca de banano

Vendo ó arriendo una finca de 121 manzanas de terreno, en La Línea Vieja, propia para cultivo de banano, cacao, hule etc., etc. Buenas aguas y superior terreno; hay cultivadas 10 manzanas de potrero con sus cercas y 4 manzanas de hule de 4 años y una cantidad de árboles frutales. También vendo otra finca de 127 manzanas cultivada parte de banano, y el resto con montaña, ó las dos juntas, sitnadas la 1a. en 2o. orden y la 2a. en el 1o. Para más informes dirigirse á la casilla No. 177 ó la esquina la Violeta tienda La Unión Contabrica. Solicito un buen socio capitalista. Junio 24. 1 m.

DR. GERARDO ECHEVERRIA
ABOGADO Y NOTARIO
Attorney at Law and Notary Public
ENGLISH SPOKEN
7ª Avenida, Oeste, nº 163.
San José, Costa Rica.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO
Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldara, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de C. 25-00 siempre que á ellos se les compre un ataúd cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraren á los señores Arias & Baldara el ataúd, tienen derecho á usar el coche, pero pagando C. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuoria á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaria de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 año.—Félix Mata.

AVISOS ECONÓMICOS

Máquina de escribir "Franklin" en muy buen estado, vendemos una barata (C. 125), pagos mensuales de C. 25.—Robert Hermanos.—San José, junio 28 10v

Se vende una pequeña pulpería con pocas existencias, esquina á la Calle 25 y Avenida 7ª San José 17. En la misma informarán. 10v.

Vendo un piano media cola. "Mafemajo", Vienna Costó 1,200. Buen estado. Precio 450 al contado. Entenderse con Alfredo Toso. 7ª Avenida Oeste. Nº 163. Junio 14 10 v.

Alquilo dos casas: Una dos pisos, servicio en ambas y luz eléctrica, sita frente iglesia Mercedes nueva, otra un piso, luz eléctrica, cómoda para familia regular. La primera por C. 60, segunda C. 50.—Manuel Soto.

Muebles.—Se vende un juego de dormitorio completamente nuevo, y sin uso. Dirigirse á esta oficina. Junio 23. 10 v.

Doy clases á domicilio de inglés y de piano una hora diaria por siete colones al mes.—Eva Willis Casilla número 84. Junio 8 15 v.

Don Ernesto Bertolini necesita operarios para su taller de zapatería. Adelantando dinero por el trabajo; esto siempre que sean buenos operarios. Pago á C. 1.00, á C. 1.25 cts. y á C. 1.50. San José, junio 8 de 1904. 20 v.

AL PUBLICO EN GENERAL

Ofresco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr E. A. Fria, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telesforo Alfaro. Calle del Tranvía. Junio 23.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 19 Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.



Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN
Trabajos enteramente de confianza; 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TELLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

Doctor

M. ZUÑIGA
Ha trasladado su oficina á la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen. Horas en que receta con toda regularidad:
De 12 m. á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.
Habitación: Casa del Presbítero S. Zúñiga, frente á la de don Venancio García, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde podrá encontrarse en las demás horas.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez. Marzo 26. 3m

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—
Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvan se avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

La Borinquena Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor También se compran estampillas usadas. Antonio Núñez. Junio 2.

Aviso Habiendo establecido en este Puerto una oficina de Agencias y Comisiones tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público para la COLOCACIÓN DE RENTAS y el manejo y cuidado de toda clase de Propiedades.—OSMOND P. NUNES.—Limón, Costa Rica, junio 25.—1m.